

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 013  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PROCONSTRUCCION, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "PROCONSTRUCCION, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de agosto de 1984, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. IG-RL-84- **1810** del **10 SET. 1984**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Mario Villacreses Villacreses, soltero; María Villacreses Villacreses de Jairala, casada; y, abogado Washington Nieto López, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "PROCONSTRUCCION, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la distribución y venta de materiales de construcción tales como cemento, cementina, arena, piedra, baldosas, azulejos, cerámicos, griferías, hierro en varillas, madera para encofrado, elementos decorativos en la rama de la construcción y artículos de ferretería tales como: Chapas, visagras, picaportes, tornillos, clavos.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CIEN MIL SUCRETES dividido en cien participaciones de un mil sucretes cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 100.000.00.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Mario Villacreses Villacreses, María Villacreses Villacreses de Jairala, y abogado Washington Nieto López.

9.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General conjuntamente.

PROJ. 132 01

Guayaquil

0184

10 SET. 1984

*Miguel Martínez Dávalos*  
Abg. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL

adem.-